

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA  
EXOTICGARDENS S.A.**

La compañía EXOTICGARDENS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005293 de 28 de Octubre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 4.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA....

Quito, 28 de Octubre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.  
DIRECTOR JURIDICO DE  
COMPAÑÍAS

PAC/87022/11

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA  
SAFETY ENFORCEMENT  
SEGURIDAD VIAL S.A SAFENFORVIA**

La compañía SAFETY ENFORCEMENT SEGURIDAD VIAL S.A. SAFENFORVIA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Agosto de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005335 de 31 de Octubre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 2.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD VIAL, B) REPRESENTACIÓN, MERCADEO, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, FABRICACIÓN DE EQUIPOS PARA SEÑALIZACIÓN, ALARMA, MEDIDA, TEST Y CONTROL DE TRÁFICO EN CARRETERAS....

Quito, 31 de Octubre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO  
DE COMPAÑÍAS

PAC/87027/11

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA  
CORREA Y SEVILLA ARQUITECTURA Y  
URBANISMO CIA. LTDA.**

La compañía CORREA Y SEVILLA ARQUITECTURA Y URBANISMO CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de Septiembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005253 de 24 de Octubre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00;

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA, URBANISMO, INGENIERIA, TODO TIPO DE DISEÑO PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN..."

Quito, 24 de Octubre de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés  
DIRECTOR JURIDICO DE  
COMPAÑÍAS SUBROGANTE

PAC/87028/11

2013. en lo principal  
r los requisitos de Ley  
ca de clara, completa  
a demanda de divor-  
da por CARMEN DEL  
AMON JARAMILLO,  
de PEDRO ANTONIO  
ALARZA, por lo que  
sta al trámite verbal  
que le corresponde.  
de un curador ad-  
a que represente a  
de los comparecien-  
se fin, se manda que  
tes cercanos de los  
impúberes KAREN  
Y PEDRO ANTONIO  
RAMÓN, insinien la  
ue ha de ocupar esa  
ción; obligación que  
e dispone la cumpla-  
ente, la menor adulta  
GABRIELA GAIBOR  
Cuéntese con el Sr.  
grado a esta Unidad  
Carrión, quien dis-  
sobre la Curaduría.  
e a la menor adulta.  
o se ha determinad  
adadamente la imposi-  
determinar el domi-  
emandado, y se han  
con las formalidades  
tese a éste mediante  
aciones que se reali-  
os diarios de mayor  
1 en esta ciudad y en  
a de Pichincha donde  
el matrimonio, y de  
ad a lo que dispone  
9 del Código Civil,  
entre cada publica-  
rmino de ocho días.  
el extracto corres-  
Agréguese a los  
ocumentos adjuntos.  
n cuenta la cuantía,  
judicial y el correo  
o señalados por la  
f como la autoriza-  
concede al abogado  
HÁGASE SABER.  
que hago conocer al  
general para los fines  
s  
agosto del 2013  
te,  
G. Álvarez B.  
O DE LA UNIDAD  
ESPECIALIZADA